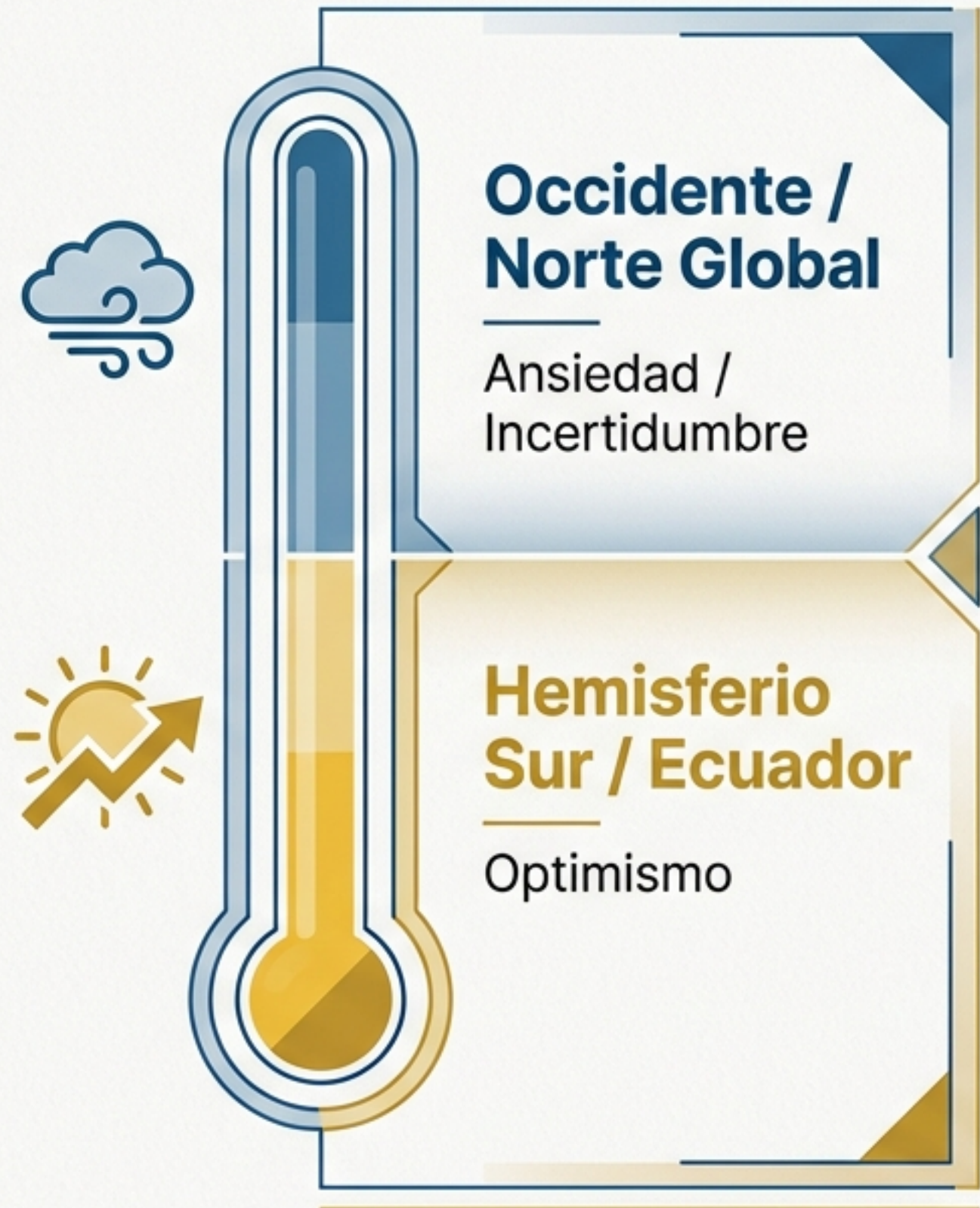




TU RUTA AL CPCCS

Guía Oficial de Postulación y Transparencia

Proceso de elección de consejeras y consejeros del
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



El Entorno: Optimismo en el Hemisferio Sur

52%

Aceptación del
Presidente
(Daniel Noboa)

En un mundo dividido, Ecuador busca **institucionalidad**. La participación ciudadana es el motor de esa esperanza.

El Objetivo: Construir el Poder Ciudadano



“Parte fundamental de un Estado constitucional de derechos y justicia... para actuar de forma protagónica en la toma de decisiones.”

Filtro 1: Requisitos Habilitantes



Ser ecuatoriana o ecuatoriano

Verificado con Ficha Única Simplificada.



Mayor de 18 años

Al momento de postular.



Estar en goce de derechos de participación



Título de Tercer Nivel

Legalmente registrado en SENESCYT.



El CNE verifica estos datos directamente con Registro Civil y SENESCYT.

Filtro 2: La Prueba de Probidad Notoria

Manejo de fondos y conducta intachable.



Requisito Crítico: Referencias Personales

- **Cantidad:** 2 Cartas
- **Emisor:** Conocido por mínimo 10 años (No parientes)
- **Vigencia:** Emitidas en los últimos 30 días
- **Contenido:** Fe de conducta proba e intachable

Inhabilidades: El Semáforo Rojo



Contratos con el Estado

Obra pública o recursos naturales.



Deudas

Pensiones alimenticias certificadas.



Obligaciones Pendientes

SRI o IESS.



Partidos Políticos

Afiliados o dirigentes en los últimos 5 años.



Conflicto de Interés

Cónyuges/Parientes de autoridades actuales (Presidente, Asambleístas, Jueces).

Tolerancia Cero: Prohibiciones Penales

Sentencia ejecutoriada inhabilita permanentemente.

Corrupción

Peculado
Cohecho
Concusión
Enriquecimiento ilícito
Tráfico de influencias

Crimen Organizado

Lavado de activos
Testaferismo
Delincuencia organizada

Derechos Humanos

Violencia de género
Trata de personas
Delitos de odio

 Requisito: Declaración juramentada de no estar incurso en estas prohibiciones.

Tu Trayectoria: Elige tu Camino

El postulante debe acreditar experiencia en AL MENOS
UNO de estos cuatro ámbitos.

**Organizaciones
Sociales**



**Participación
Ciudadana**



**Lucha contra
la Corrupción**



**Reconocido
Prestigio**



Camino de Acción Social

Opción A: Organizaciones Sociales



- **Requisito:** Miembro/socio activo últimos 5 años.
- **Prueba:** Certificación del representante legal.

Opción B: Participación Ciudadana



- **Requisito:** 3 iniciativas en los últimos 5 años.
 - 🪑 Silla vacía
 - 🔍 Veedurías
 - 💰 Presupuestos participativos
- **Prueba:** 3 certificaciones singulares.

Camino de Ética y Prestigio

Opción C: Lucha contra la Corrupción



- **Requisito:** Iniciativas normativas, control social o denuncias.
- **Prueba:** Al menos 1 certificación documentada.

Opción D: Reconocido Prestigio



- **Concepto:** Compromiso cívico y defensa del interés general.
- **Requisito:** 3 Cartas de Pares Académicos/Profesionales.
 - Emisor debe conocerlo 10 años.
 - Adjuntar cédula del emisor.

¿Quién te Postula?

1. Organizaciones Sociales



- 10 años de vida jurídica.
- 5 años de actividad comprobada.
- Solo 1 auspicio permitido.

2. A Título Personal



- Ciudadanos independientes.
- Residentes en Ecuador o en el exterior (Consulados).

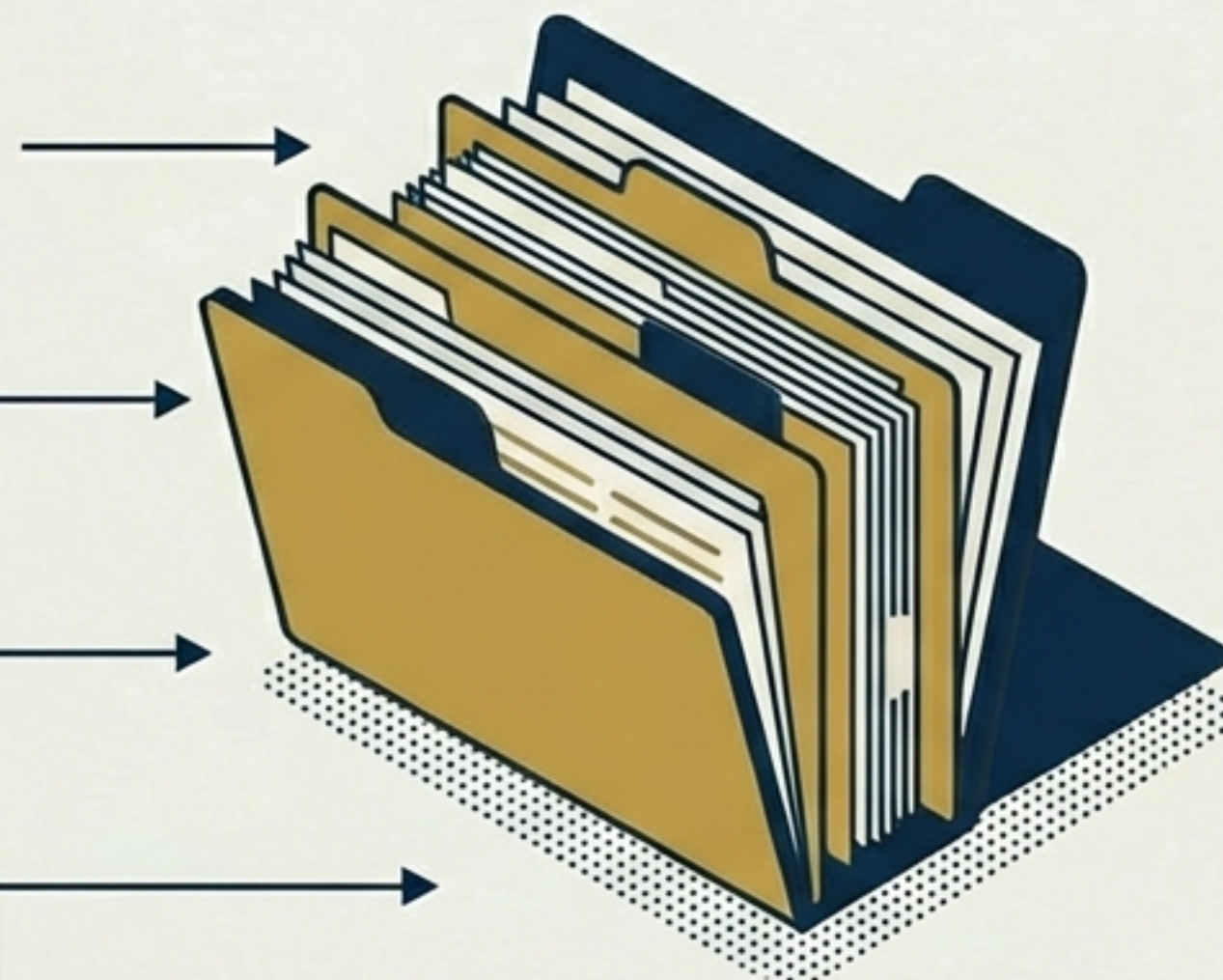
El Expediente: Kit de Entrega

1. Formulario Único de Postulación

2. Hoja de Vida (Formato CNE)

3. Declaración Juramentada

4. Respaldo Digital (PDF)



Format checklist

- Foliado y Sumillado
- 2 Juegos: Original + Copia Simple



Regla de Envío (Provincias/Consulados): Originales deben enviarse a Secretaría General CNE en máximo 24 horas.

Ojos Ciudadanos: Las Veedurías

Objetivo

- 🕒 Vigilar la recepción, verificación e impugnación de postulantes.



¿Quién puede ser Veedor?

- 🕒 Organizaciones que NO auspician candidatos.
- 🕒 Ciudadanos sin conflicto de intereses (No contratistas, no parientes).
- 🕒 Academia.

La Comisión Verificadora



Atribuciones

- Revisar expedientes.
- Solicitar información pública.
- Recibir denuncias.
- Emitir informe final.

El Ciclo de la Transparencia



La legitimidad del CPCCS empieza con una postulación rigurosa.